

se congregaron los M. D. Victoriano Lopez
Hijos Regidor mas antiguo de los pre-
sentes que precede de Justicia; D. Juan
Gonz. Figueroa, D. Pedro Riquelme, Maguet
de Camacho, D. Juan Soler Espinosa y D.
Mateo Maier. Mercaderes Regidores perpe-
tuos; D. Jose de Tubian, D. Gabriel Mateo
D. Diego Torres Regidores anuales; D. Juan
de P. Maier Riquelme, D. Juan. Riquelme y D.
Miguel Salvador Valasco Diputados del
Comun; D. Andres Madrid Maier tambien
Regidor anual y D. Juan. Riquelme; D. Juan
Riquelme. Riquelme y acordaron lo siguiente.

Citacion En este Ayuntamiento entro el Portero de sala
suplementario Juan Riquelme y certifico ha-
ber citado a todos los M. D. que componen;
aunque segun se ha manifestado
se hallan ausentes en el campo de esta
jurisdiccion los M. Regid. D. Nicolas de
Casta, D. Pedro Riquelme y D. Juan. Riquelme.

Mediante la citacion sual. despachada p-
cedula ante diem con expresion del efecto

